



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ARANDO VOCES PARA CONSTRUIR PAZ

Pedro Alexander Párraga Sánchez

Javier Alexander Avila Cortes

Trabajo de Grado

Investigación Periodística

Tutora

Angela Tellez

2019

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar agradecimientos a Yolima y Alexa por el trato recibido durante nuestras visitas a su hogar, por la hospitalidad y la amabilidad con la que nos trataron, nunca se nos va a olvidar. También queremos agradecer a todas las personas que habitan el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Páez ubicado en el municipio de Mesetas, Meta, porque siempre nos trataron de una manera muy cálida y nos permitieron aprender de ellos.

A nuestra compañera de carrera Ángela Daniela García, quien nos invitó a conocer este territorio, pues ella ya tenía la oportunidad de conocerlo gracias a una visita que realizó junto al diplomado de paz que realiza el Parque Científico de Innovación Social. Al maestro Hugo Candelario González Sevillano, director de la agrupación musical Bahía, quien nos autorizó el uso de un fragmento de la canción de su autoría *Recordando*. También queremos agradecer a la docente Ángela Téllez, tutora de este proyecto, quien nos orientó y brindó su apoyo incondicional.

Finalmente, queremos agradecer a nuestras familias, no solo por el apoyo recibido en la realización de esta investigación, sino por el apoyo y acompañamiento que hemos recibido durante casi cinco años, donde tuvimos altibajos pero siempre hubo respaldo por parte de ellos, esto nos motivó a salir adelante en nuestros estudios de pregrado.

CONTENIDO

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| RESUMEN | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CONTEXTO | 7 |
| Antecedentes sobre las Farc | 7 |
| El Acuerdo de paz | 11 |
| JUSTIFICACIÓN | 15 |
| Pregunta Problema | 18 |
| Objetivo General | 18 |
| Objetivos Específicos | 18 |
| METODOLOGÍA | 19 |
| CATEGORÍAS CONCEPTUALES | 22 |
| Paz | 22 |
| Reconciliación | 23 |
| Feminidad | 25 |
| Maternidad | 27 |
| Mujer política | 28 |
| Memoria | 29 |
| TRATAMIENTO SONORO | 31 |
| Pieza radial: Cabezote Arando Paz | 31 |
| Podcast: La decisión | 31 |
| Podcast: Entre la guerra y la vida | 32 |
| Podcast: Mujeres transformadoras | 32 |
| Podcast: La Piña, más que una amiga | 33 |
| APRENDIZAJES | 34 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 37 |
| ANEXOS | 40 |
| Ubicación del territorio | 40 |
| Fotografías | 41 |
| Autorizaciones de uso | 46 |

RESUMEN

Esta investigación periodística se desarrolló en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Paez, que es uno de los 24 Espacios activos del extinto grupo guerrillero FARC - EP, donde se reincorporan y se capacitan los excombatientes. Consistió en realizar un exhaustivo trabajo de campo de manera participativa con las mujeres que se acogieron al acuerdo de paz llevado a cabo en La Habana, Cuba, entre los años 2012 y 2016. Esta investigación tiene como objetivo visibilizar el papel que desempeñó la mujer fariana en el conflicto y posconflicto armado en Colombia, para esto realizó una serie radial de cuatro podcast que narran historias de vida y las posturas de estas mujeres.

Palabras clave: Guerra, Paz, Mujer , Femenidad, Reconciliación, Memoria

Abstract: This journalistic investigation was developed in the Territorial Space of Training and Reincorporation (ETCR) Mariana Páez, that is one of the 24 active Spaces of the extinct guerilla group FARC - EP, where they are reincorporated and the ex - combatants are trained. It consisted in carrying out an exhaustive fieldwork in a participatory manner with the women who accepted the peace agreement carried out in Havana, Cuba, between 2012 and 2016. This research aims to make visible the role played by the Farian woman In the conflict and post-conflict armed in Colombia, for this he made a radio series of four podcasts that tell life stories and the positions of these women.

Keywords: War, Peace, Woman, Femininity, Reconciliation, Memory

INTRODUCCIÓN

“La prensa conoce tanto el oficio de crear reputaciones que puede hacer pasar al asesino por víctima y a la víctima por asesino. Esa es la función de la prensa, de esta prensa irresponsable. Si no andáis prevenidos, los periódicos os llevarán a odiar a los oprimidos y amar a los opresores”

Malcolm X (1991)

La presente investigación se desarrolló en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Páez, ubicado en el municipio de Mesetas, departamento del Meta. En este espacio conviven cerca de 300 personas, 220 adultos y 80 menores. El resultado de esta investigación se presenta en forma de una serie radial con cuatro episodios.

Esta investigación explora el papel que desempeñaron las mujeres que hicieron parte del extinto grupo guerrillero FARC-EP a través de dos historias de vida. Los relatos ilustran su faceta de mujeres excombatientes, compañeras, madres, y su aporte a la reconstrucción de memoria de la mujer dentro del conflicto armado en Colombia. Las dos protagonistas contarán sus experiencias y anécdotas sobre lo que significa vivir bajo enfrentamientos con agentes del Estado, la convivencia en el monte, la pérdida de compañeros de lucha, los aprendizajes en torno a la vida dentro de una organización guerrillera.

El resultado de la investigación narra algunos de esos momentos que atravesaron las mujeres, y se centra en ellas y no en los hombres, porque ellas poco figuran en la memoria

del conflicto armado como menciona Meertens, (1995) “En Colombia, la relación mujer, género y violencia política constituye un inmenso terreno de análisis que no obstante su contundente presencia histórica y geográfica como problema social, apenas comienza a ser explorado. En el torrente de estudios que sobre las múltiples formas de violencia, la perspectiva de género ha estado virtualmente ausente.” (p.1) Por otro lado, los valiosos estudios ya realizados sobre la relación mujer- violencia a nivel nacional e internacional abordan el tema casi exclusivamente desde el ángulo de la violencia doméstica o, en términos más generales, de la violencia sexual de hombres contra mujeres. (Meertens, 1995)

Los podcast visibilizan a la mujer guerrera, valiente y empoderada que se ha formado y fortalecido en las montañas colombianas en la clandestinidad, y que en el presente tiene la oportunidad de dar a conocer por medio de su pensamiento, sus múltiples aspectos, feminidad y costumbres. Se quiere transformar la mirada de las personas que tienen una concepción creada de imaginarios que poco se acercan a lo que en realidad vivieron estas mujeres.

Este proyecto tiene su centro en la escucha, se enfoca en contar historias vividas por las excombatientes, pero desde su propia voz, no desde las interpretaciones que hacen los medios o los académicos sobre el conflicto armado colombiano. Sus voces nos comunican sobre el pensamiento y la formación política y militar que estas mujeres tuvieron durante su militancia en el extinto grupo guerrillero, pero también sobre sus posturas sociales y culturales, así como su perspectiva sobre la mujer fariana en esta nueva etapa de reincorporación a la vida civil que plantea el posconflicto.

También se hace un contraste alternativo a los imaginarios que crean los medios de comunicación desde la manipulación informativa para hacer ver a la mujer excombatiente como una mujer manipulada y sometida al hombre, que al contrario de lo que se piensa,

existe una mujer autónoma y crítica de la realidad social que emprende su conocimiento a la búsqueda de paz y reconciliación.

CONTEXTO

Antecedentes sobre las Farc

En Colombia se ha reconocido el conflicto armado por más de cinco décadas de guerra y violencia de guerra continua, como lo narra el escritor y sociólogo colombiano Alfredo Molano en su texto *Pasos de Animal Grande*, las confrontaciones que se han presentado a lo largo de los años, dejaron como resultado distintas afectaciones territoriales y posturas ideológicas en los colombianos, de una manera directa e indirecta.

En el año 1953, Pedro Antonio Marín decidió tomar la identidad de Manuel Marulanda Vélez más conocido como ‘Tirofijo’, este alias lo obtuvo después de asesinar a un miembro de la Policía Nacional a 500 metros de distancia, como lo menciona el sociólogo y analista político Eduardo Pizarro Leongómez (1989) en su texto *Las FARC (1949 - 1966): de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*.

Este grupo surgió en el en torno a las luchas de transformación y liberación latinoamericana frente a las dictaduras de los años cincuenta, inspirado en hacer frente a las ideas de desarrollo hegemónico que proponía Estados Unidos al mundo, y movido por la desigualdad que existía en la distribución de tierras en Colombia, pues gran parte del territorio estaba en manos de pocas y selectas familias.

Sus inicios no se dan propiamente como FARC- EP pues tienen sus raíces en las luchas de las guerrillas liberales y el partido comunista colombiano. Medina (2010) sostiene que “con la aparición de la guerrilla liberal la violencia adquirió el carácter de una guerra civil en la que la población campesina en armas, dirigida regionalmente por el Partido

Liberal, se enfrentaba al terrorismo de Estado agenciado por el gobierno de Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez.”

Los campesinos armados, entre los años treinta y cuarenta, se concentran en lugares estratégicamente aislados de la presencia del Estado, las zonas de colonización reciente del Sumapaz y el sur del Tolima, en donde estaba aún latente el conflicto agrario por titulación de tierras y existía una base campesina politizada en otras épocas por el Partido Socialista, el Partido Comunista y la UNIR de Gaitán. En esos departamentos el Partido Comunista promovió la autodefensa campesina para hacer frente a la persecución y los hostigamientos por parte de grupos armados irregulares, promovidos por el ejército y guiados por antiguos guerrilleros liberales que se habían entregado al gobierno.

Las autodefensas campesinas se ubican en el corregimiento de Gaitania, en el municipio de Planadas (Tolima), Riochiquito (Cauca), El Pato (Huila) y Guayabero (Guaviare), territorios que luego harían parte de la operación Marquetalia, que tenía como objetivo tomar por la fuerza esos territorios para desalojar, capturar y dar de baja a esos campesinos armados que los proclamaban como repúblicas independientes.

En 1964, a pesar del gran número de bajas de campesinos, cientos de ellos logran escapar de la operación Marquetalia y se funda el Bloque sur, que daría posterior desarrollo a la conformación de FARC-EP como guerrilla móvil. Medina, (2010) “Los guerrilleros de Marquetalia resistieron en la zona emboscados y combatieron con el ejército hasta que éste ocupó completamente el territorio. Una vez que esto se produjo, el movimiento de resistencia concluyó en una asamblea general de guerrilleros de que ya nada tenían que hacer allí y se plantearon como única alternativa convertirse en una guerrilla móvil, lo que determinó no sólo la modificación de la táctica de combate, sino del carácter del grupo armado”. (p. 163)

En el año 1966 y con 350 hombres y 6 frentes insurgentes, se convertirían en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Es necesario resaltar que la verdadera raíz de esta revolución data de tiempo atrás, por luchas políticas, sociales, pero sobre todo por la reforma agraria en favor del campesinado.

Lilian Yaffe (2011) en su tesis doctoral, *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*, pone en evidencia cómo las víctimas del sector campesino, los habitantes de los pueblos y ciudades intermedias son las poblaciones que más han sufrido los efectos devastadores de la violencia. En ocasiones, las capitales de los departamentos de Colombia fueron atacadas con violentos actos de terrorismo, incluyendo a Bogotá con eventos criminales de escala nunca antes vivida.

Para las décadas de los setenta y ochenta crecía de forma apresurada el problema del narcotráfico. Por esta razón algunos gobiernos decidieron actuar de manera consistente frente a uno de los principales actores del conflicto: el narcotráfico. En el gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986-1990), tras los asesinatos de personas influyentes de la vida política y pública a manos de los carteles de la droga, se trató de buscar una salida negociada a esta actividad ilegal con la creación de mesas de diálogo encabezadas por representantes del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, que permitieran dar por terminadas las guerras ocasionadas el narcotráfico. El escritor norteamericano Kline. H (1999) resalta en su libro *State Building and Conflict Resolution in Colombia, 1986-1994* que gobierno del presidente Barco implementó una postura más radical y estricta, y que a pesar de las presiones no aceptó las exigencias propuestas por los narcotraficantes, como la no extradición y la no confiscación de sus propiedades.

Para las elecciones presidenciales del año noventa fueron asesinados varios líderes y candidatos presidenciales como: Carlos Pizarro Leongómez, Bernardo Jaramillo Ossa, Jaime Pardo Leal, José Antequera, y Luis Carlos Galán, este último representante del movimiento político Nuevo Liberalismo. Tras el asesinato de Galán, el entonces Jefe de Debate del precandidato, el economista César Gaviria, es elegido como presidente (1990 - 1994). Desde su administración se mantuvieron las negociaciones, ofreciendo garantías a los narcotraficantes que se desmovilizaran, entre las que se encontraban la reducción en el tiempo de sus condenas. Aunque el paramilitarismo continuo y se relaciona con actividades de narcotráfico, Kline afirma, que esto retrocedió el acercamiento entre estado y guerrilla, siendo como única opción la salida militar del conflicto armado.

En el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) se intentó negociar con los máximos comandantes de las FARC - EP, se creó una zona de distensión en el municipio de San Vicente del Caguán del departamento de Caquetá, lamentablemente estos diálogos fracasaron por los incumplimientos que se presentaron entre las partes. Este proceso de diálogos dejaría debilitado el papel estatal en las zonas de despeje que sirvieron para las fallidas conversaciones.

Los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se caracterizaron por su excesiva confrontación y múltiples hostigamientos a los integrantes de la organización guerrillera FARC - EP, bajo su política de seguridad democrática, en donde existieron pocos escenarios para llegar al diálogo con este grupo insurgente. La campaña presidencial de Uribe tomó auge por su discurso belicista y de confrontación armada para dar fin al conflicto armado en Colombia con la implementación de grupos paramilitares dedicados a guiar el orden civil y social donde había presencia de grupos guerrilleros, que en el año 2005 se acogieron a un acuerdo para poner fin a su existencia.

Curiosamente durante los gobiernos de Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos asumió el cargo de Ministro de defensa, periodo en el que el Ejército y la Policía dieron los golpes más fuertes a la organización guerrillera FARC - EP, además de esto, lograron replegarlos en las espesas selvas colombianas.

Después de ocho años de mandato de Álvaro Uribe, su política beligerante terminaría desgastandose, gracias a los problemas fronterizos y a los intereses de los grupos herederos del paramilitarismo desmovilizado en el año 2005.

Según el capítulo *Una guerra prolongada y degradada. Dimensiones y modalidades de violencia* del informe 'Basta ya' del CNMH, las guerras en Colombia han transformado la sociedad debido a los impactos ocasionados. Dentro de estos conflictos se presentaron modificaciones internas, debido al contexto en el que se desarrollaron. Estos procesos de cambio desataron una nueva línea de violencia que se vio reflejada en una disputa por los territorios, afectando a campesinos, indígenas y afrodescendientes.

El Acuerdo de paz

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 - 2018) se dieron algunos acercamientos entre representantes del gobierno y la guerrilla, específicamente entre Sergio Jaramillo y Humberto de la Calle en representación del gobierno y por parte de la organización guerrillera estaba Mauricio Jaramillo e Iván Márquez. Estos acercamientos tenían la intención de negociar la agenda a seguir para lograr el tan esperado acuerdo de paz. Estos acercamientos fueron cautelosos y sin que los medios de comunicación del país se enteraran.

El anuncio oficial se dió el 4 de septiembre de 2012 cuando ambas partes firmaron una hoja de ruta con cinco ejes temáticos: el abandono de las armas, las problemáticas por las

tierras, la incursión a la vida política legal de los rebeldes reincorporados, la solución de la problemática del narcotráfico y la reparación integral a las víctimas del conflicto. La capital Noruega se convertiría en el primer escenario del camino a la búsqueda del acuerdo de paz con este grupo guerrillero, meses más adelante Cuba sería el país elegido para que las partes se sentaran a negociar.

En el año 2013 se iniciaba la firma de los primeros acuerdos con el grupo guerrillero, estos fueron: un desarrollo agrario integral, que tenía como finalidad revertir los efectos del conflicto, ayudando a la población víctima del desplazamiento forzado. También, se llegó a un acuerdo relacionado con la participación política de la oposición en los diferentes escenarios públicos. Además, varios gestos de buena voluntad por parte de la guerrilla como lo fueron la liberación de algunos uniformados y la posterior reparación a las familias de las víctimas de las minas antipersona. Por su parte, las FARC pactaron con el gobierno un cese unilateral al fuego del 15 de diciembre de 2013 al 15 de enero de 2014. También se concertó la creación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico en el año 2015.

Escribía en Agosto la periodista y columnista de la revista Semana María Jimena Duzán (2016) “he llegado a la conclusión que en estos momentos en que aún no hemos salido de la perplejidad, la mejor manera de narrarlo no es hacer énfasis en la rigurosidad cronológica, sino en por qué lo imposible fue posible” y tenía toda la razón. Durante el 2013 las negociaciones habían permanecido ocultas, y ya se tenía una agenda programada sobre los puntos a negociar. Al año siguiente, se hizo público el proceso que se estaba llevando a cabo en la Habana y su propósito, nos sentimos muy contentos en el momento, pero no éramos conscientes de la magnitud y la importancia de lo que se estaba logrando.

El 23 de junio de 2016 marcó el final del conflicto armado con el grupo guerrillero FARC - EP, cuando el gobierno y la organización guerrillera anunciaron la firma y el cese

bilateral de fuego, la dejación de armas definitivamente. Este fue un hecho histórico para Colombia, más adelante estos acuerdos serían renegociados posteriormente al triunfo del “NO” en el plebiscito realizado el 2 de octubre del año 2016. Finalmente, los acuerdos fueron firmados el día 24 de noviembre del 2016 entre el entonces presidente de Colombia Juan Manuel Santos Calderón y Rodrigo Londoño, máximo representante del que hasta ese día sería grupo guerrillero, el encuentro para la firma de este acuerdo se realizó en el Teatro Colón de la ciudad Bogotá.

En el punto tres, sub punto 2 de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno y las FARC - EP se acordaron las zonas veredales transitorias de normalización (ZVTN), que según el acuerdo de paz tienen la función de dar inicio al proceso de preparación para la reincorporación a la vida civil de las estructuras de las FARC-EP en lo económico, político y social de acuerdo con sus intereses.(Santos, J., & Jiménez, T. 2016).

A partir del 15 de agosto de 2017 se inició una nueva etapa en la implementación del Acuerdo de Paz, teniendo en cuenta el Decreto 191 de 2017, el cual hace referencia a que las Zonas Veredales Transitorias de Normalización y los Puntos Transitorios de Normalización se convierten en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), que servirán para orientar la reincorporación de los excombatientes a la vida civil y atender las necesidades que estos presenten.

Al día de hoy los espacios territoriales han tenido un avance lento, pues en muchos de los espacios territoriales los proyectos de los excombatientes no tienen las características adecuadas para su buen desarrollo y los aportes económicos que hace el gobierno son insuficientes para un buen vivir. A lo anterior se suma la intriga y la incertidumbre de la renovación de los contratos de arrendamiento de las tierras donde se encuentran ubicados los ETCR y que el gobierno de Iván Duque tiene en el olvido, además de la serie de acciones que

ha emprendido para frenar y dilatar la implementación de los acuerdos. Sin duda, durante el poco tiempo de este gobierno el acuerdo ha tenido sus más fuertes crisis y el panorama no se ve muy claro, lo que sí hay es un respaldo internacional al acuerdo y la satisfacción de seguir construyendo paz.

JUSTIFICACIÓN

En la segunda mitad del 2014 iniciamos primer semestre de comunicación social-periodismo, muchas cosas no estaban claras en torno al ámbito político y social del país. Los medios de comunicación tenían como tema central los incumplimientos y enfrentamientos militares que se presentaban entre las partes, parecía que estos se oponían a la esperanza de paz que se estaba construyendo gracias a los acercamientos entre los representantes de las partes en la capital cubana.

Nosotros, como estudiantes, veíamos muy complicado el avance de los diálogos de paz, debido a la falta de disposición entre la guerrilla y gobierno. En medio de altibajos pasaron casi dos años en los que desde la universidad se hablaba en la mayoría de las clases sobre el Acuerdo, se debatía su continuidad, su posible fracaso o éxito. Al final, se dio lo que nosotros y muchas personas esperaban, la firma del acuerdo entre las partes, con ese bolígrafo en forma de bala que cerraba un ciclo de guerra de más de 50 años. Nosotros, que jamás habíamos presenciado un proceso de paz y menos en Colombia, pudimos comprender y aceptar que la mejor forma de resolver las diferencias es dialogando. Es por este motivo que sentimos que gracias al Acuerdo se abrieron muchas puertas para trabajar con excombatientes y contribuir con el proceso de incorporación a la vida civil de esas personas que dejaron las armas con proyectos como este.

La principal razón que nos llevó a realizar esta investigación, surgió a raíz de una repentina visita al espacio territorial Mariana Páez, ubicado en la vereda Buena Vista, departamento del Meta. Esta visita se realizó gracias a la invitación de una compañera de pregrado. Ella tuvo la oportunidad de conocer este espacio territorial cuando realizó el *Diplomado de paz y no violencia*, que realiza el Parque Científico de Innovación Social

(PCIS). La intriga y las ganas de conocer personas que estuvieron por tanto tiempo en la clandestinidad, soportando necesidades y estando en constante lucha, despertó en nosotros la curiosidad y las ganas de conversar con ellos. Es así como decidimos ponernos en contacto con aquella chica que visitó el territorio y planear junto a ella el primer viaje para crear relaciones con los excombatientes.

Al llegar por primera vez, después de 10 horas de viaje, nuestra percepción del espacio territorial cambió totalmente, la carretera de piedras y arena, los murales en algunas paredes de las casas, las imágenes de los comandantes de la organización guerrillera, hacían del lugar un espacio cálido y nada hostil como en algún momento lo imaginamos. También pudimos observar a los niños jugando, algunos excombatientes estudiando, otros trabajando en labores agrícolas. Podíamos observar que este era un buen resultado de la implementación del Acuerdo de paz.

Además, el espacio territorial está rodeado por paisajes verdes que hacen de la experiencia un viaje acogedor. Con mucho respeto y cierto temor nos acercamos a los excombatientes, y en poco tiempo podíamos darnos cuenta que son personas muy amables y atentas con los visitantes, de ahí en adelante empezamos a entender y a reestructurar el imaginario que teníamos de los *Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación* de los excombatientes.

Nos enfocamos en el papel de la mujer excombatiente porque los medios y la cultura occidental tienen como concepción que la mujer tiene un papel secundario en los conflictos. Al contrario nosotros evidenciamos que las mujeres del espacio territorial lideran muchas de las iniciativas culturales y políticas, en especial Alexandra y Yolima. Nuestro acercamiento se dio por la empatía de ellas a nuestro proyecto para visibilizar su papel en el conflicto y

nuestro interés y voluntad por destacar las historias de vida y pensamientos de estas dos mujeres.

Es por ello que esta investigación propone recoger algunas memorias en forma radial, que le permitan al oyente reproducir la vida de la mujer fariana en el marco de lo que fue el conflicto armado y el actual posconflicto, no solo desde el testimonio de las mujeres excombatientes del extinto grupo guerrillero FARC-EP.

Este proyecto no pretende contar la historia del grupo guerrillero ni hacer apología del mismo, sino que busca dar voz a dos historias de vida de mujeres que vivieron en primera persona el conflicto armado en Colombia. Las protagonistas se refieren a lo que sucedió y lo que sucede luego de la guerra, con temas claves como la reconstrucción de memoria e identidad de las mujeres excombatientes del conflicto armado.

Por consiguiente, uno de los principales motivos para trabajar en este proyecto fue la poca visibilización que se le otorga a la mujer dentro del conflicto y el posconflicto, por parte de los medios de comunicación e incluso de las FARC- EP, puesto que siempre se ha mostrado al sexo masculino como el figurante y el mártir en la guerra, dejando de lado el papel de la mujer como combatiente, ideóloga e incluso jefe de alto mando dentro de la organización guerrillera.

Gracias a las visitas que se realizaron al espacio territorial Mariana Páez fue posible cumplir con las expectativas y los objetivos de la investigación frente a la reconstrucción de memoria, mostrando el papel que ha desempeñado la mujer en medio del conflicto y posconflicto armado en Colombia. Consideramos que nuestra investigación es un valioso aporte en estos tiempos en que se está perdiendo la esperanza de construir la paz en el territorio colombiano.

OBJETIVO COMUNICACIONAL

Pregunta Problema

- ¿Cuál fue el papel que desempeñó la mujer fariana durante y después del conflicto armado en Colombia?

Objetivo General

- Reconocer la historia de vida y el papel que desempeñó la mujer fariana durante y después del conflicto armado en Colombia mediante una serie de podcast radiales.

Objetivos Específicos

- Recuperar la memoria de mujeres excombatientes que permitan evidenciar las actividades que desempeñaron dentro de la organización guerrillera FARC-EP, antes y después del conflicto armado en Colombia.
- Describir la postura política y social de la mujer excombatiente frente a las problemáticas de la sociedad colombiana.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló en tres etapas: preproducción, producción y posproducción. Durante la primera etapa se realizó una búsqueda de fuentes documentales y vivas. Entre las fuentes documentales se encontraron textos, informes y productos radiales que permitieron construir la base de la investigación. Las fuentes vivas fueron fundamentales, y para conseguirlas se realizaron tres viajes al espacio territorial Mariana Páez, en los que se convivió con una de las mujeres que narra su historia en la serie radial. Posteriormente fue posible realizar encuentros en la ciudad de Bogotá con una de las participantes en este proyecto.

Para la realización de entrevistas, se adoptó la metodología de recolección de datos mediante técnicas periodísticas. El primer paso fue la elección y delimitación del tema principal, las posibles maneras de abordarlo, la forma en la que se desarrollaría el tema y el tipo de producto radial a realizar. Se hizo una rigurosa selección de productos radiales que sirvieron como referentes para guiar el tratamiento sonoro de los capítulos de la serie de podcast. Después se definió el formato de cada uno de los episodios radiales que componen el producto final.

Entre las técnicas periodísticas fue seleccionada la metodología de Salcedo, A. (2005) en *Manual de géneros periodísticos* siguiendo el siguiente proceso: Para el trabajo de campo se comenzó con la premisa que cita Salcedo Ramos sobre el etnógrafo Malinowski, B (1976) “Hay que sumergirse sin prejuicios en la cultura de los otros, con el fin de comprenderla y aprehenderla”.

Siguiendo la línea de la crónica y el proceso para el trabajo de campo realizado, se hicieron entrevistas en profundidad, partiendo desde la creación de confianza para que las historias obtenidas fueran las más acordes a los objetivos propuestos. “Para conseguir información de calidad - reveladora y de interés humano - es necesario generar confianza. Eso se logra cuando usted muestra conocimiento del tema y una actitud de respeto, pero también cuando tiene paciencia y, a fuerza de perseverar en la interacción con sus personajes, ya no lo ven como el periodista sino como parte del paisaje” (Salcedo, 2005, p. 130).

La entrevista en profundidad se usa para entender y comprender lo que es y lo que siente el otro; “La intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro” (Robles, 2011, p. 2)

Siendo la entrevista en profundidad una metodología para investigación cualitativa, tiene ciertas características en las cuales se involucra un número indeterminado de personas con las cuales se aplicará la metodología pues su finalidad no es obtener estadísticas sino analizar detalladamente la información obtenida de cada entrevista. “Las entrevistas en profundidad son técnicas cualitativas de investigación que se estructuran a partir de objetivos concretos, en este sentido, resulta complicado determinar un número mínimo o máximo de entrevistados, pues la finalidad no obedece a una representación estadística, sino que consiste en el estudio minucioso de la información que se obtenga de las conversaciones con los entrevistados” (Robles, 2011, p.3)

Las entrevistas se realizaron de forma individual con las mujeres que narran sus historias en la producción radial, se hicieron bajo un ambiente de cordialidad y en lugares comunes para ellas, principalmente en los que habitan, esto con el fin de generar un ámbito de confianza. Se dio inicio a la conversación con temas alegres y jocosos, que estos por sí mismos fueron permitiendo preguntar por historias más personales y por los momentos difíciles que tuvieron que vivir mientras hacían parte del grupo guerrillero.

El material de los testimonios se recolectó en grabadoras reporteras, además de esto, tuvimos la oportunidad de compartir con ellas algunas actividades laborales de esparcimiento junto a sus familias. De esta manera se logró reunir material fotográfico que permite evidenciar la manera en que se trabaja y se convive en estos espacios territoriales.

Luego de recolectar las historias se hizo una selección de los 4 episodios de la serie, cada uno enfocado en una de las categorías conceptuales, mediante clasificación y subclasificación de temas de cada audio grabado para la selección de las historias, pues afirma Salcedo (2005) “No todo lo que se obtuvo en la investigación es digno de ser contado. Hay que saber seleccionar los datos, de acuerdo con las necesidades informativas, el ritmo y el tono de la historia, y de acuerdo también con sus intereses y su color humano” (p.132).

El enfoque que se le dio a cada capítulo se guió por la frase más impactante que las entrevistadas dijeron durante la grabación para así poder dar el enfoque, para que el oyente entienda qué es lo que le van a contar y de paso tenerlo enganchado en la historia. Salcedo (2005) dice “el enfoque hace referencia a la ruta que usted va a tomar para conducir al lector. Su criterio y su olfato deben indicarle qué rasgos o qué elementos resultan más atractivos para la gente” (p.132).

En la postproducción de los capítulos radiales se decidió ambientar las narraciones con sonidos claves de elementos que fueran apareciendo en la historia. La mayoría de estos

sonidos también se recolectaron en las salidas de campo que realizamos a fin de generar una sensación de realismo y orientación en la narración. La mayoría de estos sonidos que aparecen en los episodios se recolectaron en las salidas de campo que realizamos. La música influyó bastante en la ambientación sonora de cada uno de los episodios, pues se buscó que cada canción sirviera como acompañante melódico a la voz y a la historia, para llegar a generar impacto en el oyente teniendo como indicador un remate profundo en cada historia.

CATEGORÍAS CONCEPTUALES

En el marco conceptual de esta investigación surgen seis categorías que centran el objetivo general de la investigación, además de guiar las historias de vida plasmadas en los capítulos de la serie de podcast.

Paz

Uno de los motivos que permitió la realización de este proyecto fue lo que los medios de comunicación y la población colombiana denominaron paz, pues después de más de 50 años de guerra entre el gobierno y el extinto grupo guerrillero por fin se pudo llegar a un acuerdo que permitiera la reincorporación de más de 7000 excombatientes a la vida civil y se dio un respiro de tanta muerte, miedo y dolor.

La paz definida desde Muñoz, F. (2001) “permite identificarnos como humanos, la paz puede ser reconocida como una invención de los humanos, la paz de los humanos es después proyectada miméticamente al resto de los animales, la naturaleza y el cosmos. Contrariamente a lo que pensamos en muchas ocasiones, es la paz la que nos hace temer, huir, definir e identificar la violencia” (p.1). Pero la paz no es solamente el silencio de las armas o la firma sobre un papel, como dice Muñoz, la paz es una construcción humana y debe aplicarse a todas las otras esferas, en el caso colombiano hablamos de tierras, cumplimiento del acuerdo, verdad y reparación integral.

En el contexto colombiano se puede afirmar que la paz es imperfecta puesto que aún hay grupos armados en la clandestinidad y varias organizaciones al margen de la ley, como también hay incumplimiento de los seis puntos del acuerdo, en el tema de tierras, reparación integral de víctimas y garantías en el proceso de transición a la vida política para el partido de

los excombatientes. Muñoz (2001) describe paz imperfecta así: “La paz imperfecta es un buen instrumento para que los investigadores de la paz podamos incorporarnos al debate de construcción de nuevos paradigmas con los que comprender y construir mundos más pacíficos, justos y perdurables. También son muchos los valores añadidos al respecto: cambia la percepción que tenemos sobre nosotros mismos, al reconocer que históricamente la mayor parte de nuestras experiencias han sido pacíficas; genera esperanza; es movilizadora; o hace confluir a los distintos trabajadores de la paz al relacionar sus prácticas. Lejos de interpretaciones simplistas de buenos y malos, nos permite, y obliga, a reconocer en los actores de los conflictos realidades de paz. Y por último la imperfección nos acerca a lo humano, donde es posible la convivencia de aspectos positivos y negativos, de aciertos y errores”. (p.17-18)

En conclusión, el concepto de paz que se maneja en esta investigación se define como el conjunto de acciones que emplean un grupo de personas para generar acciones pacíficas como, por ejemplo: el desarme, el acatamiento de la JEP (Justicia Especial para la Paz), la implementación de proyectos productivos por parte de los excombatientes. Todos esos actos que se generaron a partir del acuerdo en la Habana, son concebidos como paz, porque son construcciones humanas que involucran a los actores en el conflicto armado, y estas acciones pueden generar resultados positivos o negativos que se remiten a la imperfección de la acción humana y por ende, a la construcción de paz nunca se acaba, está en constante transformación (Muñoz, 2001).

Reconciliación

Reconciliación es un término que se tiene en cuenta en este proyecto por la intención de mostrar a la sociedad colombiana y a la comunidad académica la historia de dos mujeres

ex combatientes, cuyas historias de vida le apuestan a la reconciliación y el reconocimiento de lo que es ser mujer dentro de un grupo armado. Dice Chacón, D. (2003) en una entrevista sobre su novela *La voz dormida* “Es preciso que los que no han podido contar su historia tengan la posibilidad de hacerlo, y también que los que no la conocen tengan la oportunidad de acercarse a ella. Son historias necesarias, sin las cuales la memoria colectiva está incompleta” (Domínguez, 2003: párr. 3 de 6).

La reconciliación es un acto que se genera entre dos personas o grupos, es decir, es una construcción colectiva. Según Staub (2005) “es un proceso de aceptación de un grupo a otro, que en el fondo es el cambio en la orientación o evaluación psicológica frente a otros. En este proceso de cambio tanto las víctimas como los perpetradores no permiten que el pasado defina las relaciones del futuro, comienzan a ver a los agresores con sentido de humanidad, lo aceptan y consideran la posibilidad de construir una nueva relación”. Esto que define Staub, es lo que busca el acuerdo de la Habana entre FARC-EP, Ejército Nacional de Colombia y víctimas de la violencia, para así construir una sociedad en la que los incorporados excombatientes puedan desarrollar libremente su papel como ciudadanos civiles y a su vez las víctimas puedan reconocer en sus antiguos victimarios, a ciudadanos y personas conciliadoras para un buen vivir en sociedad.

“Los procesos de reconciliación son indispensables para la convivencia entre agresores y agredidos. No basta solo con la aceptación de la coexistencia, además se hace necesario crear nuevas relaciones colaborativas con una dinámica distinta a la de la violencia” (Mukashema, I. y Mullet, E. 2012, p. 131) según esto es indispensable la creación de tejido social entre víctimas y excombatientes como también militares y víctimas, como explica Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D., & Pineda-Marín, C. (2016) “Así, el reto de la reparación y la reconstrucción de las relaciones y los tejidos sociales en sociedades que

han vivido en conflictos violentos prolongados pasaría de estar centrada en las decisiones de las élites (de los grupos legales e ilegales) a la incorporación de nuevas prácticas pacíficas de gestión de los conflictos entre las personas del común y la construcción de nuevas prácticas” (p. 20)

En conclusión, se define reconciliación como el proceso en que dos grupos de personas consideran conjuntamente la aceptación de la existencia del otro y entablan interacciones que permiten la superación del conflicto que los hace desconocerse como iguales, y del cual se generan nuevas relaciones que fortalecen el tejido social entre habitantes de una misma sociedad para tener como resultado una transformada relación basada en el reconocimiento y el perdón. Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D., & Pineda-Marín, C. (2016) lo explican así. “Las personas en el momento de reconciliarse vuelven a crear lazos entre ellas, se vuelven a comunicar y a compartir. Es pertinente mencionar que algunos de los participantes llegan a considerar que las relaciones pueden transformarse e incluso ser mejores de lo que eran. También se pudo observar que los participantes plantean que la reconciliación comparte similitudes con el perdón, puesto que hablan del reemplazo de emociones negativas (odio, ira y resentimiento), el olvido y la capacidad de cohabitar, características que fueron mencionadas dentro de las definiciones acerca del perdón” (p.23)

Feminidad

En los imaginarios colectivos que se tienen en occidente sobre la feminidad destacan factores como la belleza y la delicadeza para aceptar como femenina a una mujer. Dice Muñiz. E (2014) “En las sociedades contemporáneas caracterizadas por una exigencia cada vez mayor de cuerpos perfectos, bellos y saludables, se han adoptado y producido una gama

de modelos de belleza tanto para hombres como para mujeres, en los que se desconoce y se excluye cualquier tipo de diferencia”. Esto es muy cierto y con la ayuda de la globalización se ha extendido más ese patrón para calificar la feminidad, según (Cruz, E., & Carine, L. 2009) “Se ha reportado la duplicación de las cirugías plásticas cosméticas en los últimos 10 años en todo el mundo, incluida Latinoamérica y la península Ibérica. Entre las cirugías plásticas cosméticas más frecuentes están el aumento de busto, levantamiento de senos, levantamiento de nalgas y abdominoplastía en todas las edades”(p.2). Estereotipo que afirma Bravo, fue un momento en el desarrollo de la humanidad en la que la civilización occidental impuso, inexorablemente, modelos de belleza a las mujeres, de su tiempo y de otros tiempos, de su cultura y de otras culturas que permanecen hasta nuestros días. (Bravo, 1996).

Al contrario de los prejuicios que tiene la sociedad occidental sobre las excombatientes, relacionados con la imagen de mujeres "marimachas" y violentas, se puede afirmar que estas mujeres a pesar de tener labores pesadas y formación militar dentro de la organización guerrillera, ellas no descuidaban su aspecto físico. Para ellas, cuidarse, maquillarse y arreglarse suponía un acto de amor propio bajo los parámetros de feminidad de la cultura occidental. De este modo, la noción del cuerpo como una confección de sí mismo se convirtió en uno de los objetivos personales más relevantes en las sociedades postindustriales. En un contexto de crisis e incertidumbres, el cuerpo de los sujetos representaba algo más que sus capacidades físicas, adquirió una importante significación para su propia existencia al tener la posibilidad de construirse de la manera en la que le gustaría ser. (Muñiz, 2014)

En definitiva, la feminidad se entiende como aquello que las excombatientes hacen para construir su identidad como mujeres, para sentirse femeninas, que les permite ser

aceptadas y sentirse cómodas con su apariencia física. En el caso de las mujeres partícipes de este proyecto la feminidad se centra en el cuidado de su cabello, su piel y su cuerpo.

Maternidad

La maternidad es una construcción social que ha estado presente en toda la humanidad y aunque su concepto depende del entorno histórico, siempre ha sido una construcción multicultural, definida y organizada por normas que desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de la historia (Palomar Vereá, 2005).

La maternidad siempre ha estado ligada a una etapa vivida por la mujer en la cual pasa a experimentar cambios en su vida y cotidianidad, Knibiehler (2000, 2001) “presenta a la maternidad como una práctica en movimiento cuya fenomenología y cuyo sentido se modifican conforme el contexto se va transformando.

Las madres tienen una historia y, por lo tanto, la maternidad ya no puede verse como un hecho natural, atemporal y universal, sino como una parte de la cultura en evolución continua.” Siendo así, la maternidad aquí se concibe como el desarrollo libre de la mujer para decidir sobre su cuerpo y en decisión conjunta con su pareja pueda reproducirse voluntariamente y no sometida a la decisión del hombre. Explica la filósofa y feminista Jane Flax “ Diversas formas asociadas a la maternidad realzándola como atributo de valor de la identidad femenina, permite a las mujeres generar estrategias para reafirmar su propio valor como género”. (Flax, 1997).

En esta investigación el término maternidad está asociado al papel transformador que asume la mujer desde ella misma y en decisión conjunta con su pareja de tener hijos, lo que conlleva el asumir una nueva representación social.

Mujer política

La mujer latinoamericana se destaca por su capacidad de liderar y empoderarse, en comparación con continentes como África y Asia, donde el liderazgo está inclinado y recargado en el hombre por distintos factores como la cultura y las situaciones sociales y económicas. A diferencia de la mayoría de las regiones del mundo en desarrollo, en donde se producen evidentes desigualdades de género en educación que favorece a los niños varones, en América Latina las niñas superan a los niños en todos los niveles de escolarización. Aproximadamente el 60% de las niñas están matriculadas en la educación secundaria y el 19% en el nivel terciario; mientras que para los varones estos porcentajes son del 54% y 17% respectivamente (BID, 2000). La escolarización de las niñas ha permitido que se generen altos índices de mujeres líderes en las sociedades latinoamericanas y por ende la mujer asuma un rol político activo y participativo en las comunidades.

Las aperturas de oportunidades sociales han permitido que mujeres excombatientes lideren procesos a nivel territorial e incluso municipal. Tal como pasa en el resto de América Latina Buvinic, M., & Roza, V. (2004). “Los cupos políticos para la mujer han funcionado bien en la región porque han contribuido a aumentar la cantidad de postulantes bien calificadas (mujeres con alto nivel educativo); han aumentado las oportunidades en lugar de asegurar los derechos; han beneficiado a personas de todos los grupos socioeconómicos; y han hecho que las mujeres líderes sean consideradas como modelos a seguir ya que están ayudando a cambiar los estereotipos culturales.” (p.7)

La categoría de mujer política se basa en el liderazgo de acciones que benefician las comunidades que estas mujeres representan y por las cuales se han formado políticamente, lo que les permite desarrollar un discurso alternativo y llamativo en el campo político

contemporáneo, caracterizado por la alternatividad y el renuevo generacional a las representantes políticas tradicionales. Lo que reconoce un estudio *Gallup Organization. (2001). Latin American Women Leadership Study*. Estudio encargado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en colaboración con el Diálogo Interamericano. Nueva Jersey: Princeton en el que el votante promedio en todas estas ciudades (Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de México, Río de Janeiro, São Paulo y San Salvador) tenía opiniones positivas sobre la posición de la mujer y su desempeño en la política (Gallup, 2001). Más del 90% de todos los encuestados estaban dispuestos a votar por una mujer como candidata presidencial. Una mayoría (57%) opinó que las mujeres eran mejores líderes de gobierno que los hombres y, contradiciendo la visión de muchos analistas políticos, un 57% manifestó que los temas de la mujer tenían un peso definitivo en su voto Buvinic, M., & Roza, V. (2004).

Así la mujer política está definida como la mujer que hace uso de su posición como ex combatiente para representar políticamente sus ideas y concepciones de la situación política, ambiental y social del país a través de procesos comunicativos y políticos, para generar bienestar a las poblaciones que representa, en este caso los excombatientes del espacio de capacitación y reincorporación Mariana Páez.

Memoria

A lo largo de la historia en Colombia uno de los conceptos que más se estudia en Colombia en torno al tema del conflicto armado es la recuperación de la memoria histórica, desde esta podemos agrupar todos los acontecimientos históricos sucedidos durante el conflicto armado y a partir de allí construir identidad, territorio y reivindicación de derechos como lo afirma Cely, D. M. F. (2014) “ En contextos de guerra, también se instaura un deber de memoria, sólo que éste se configura como demanda explícita de grupos, organizaciones y

colectivos específicos (jóvenes, mujeres, indígenas), bajo el argumento de que la verdad no posee plazos y que no sería política y éticamente correcto esperar a una transición o a pactos para hacer memoria.” (p.23).

Sin duda el principal objetivo de la construcción de memoria es sacar a la luz la verdad, mediante el relato y la participación de todos los actores involucrados en el conflicto armado a partir de la organización de los grupos sociales afectados por el conflicto armado interno. Dice Cely, D. M. F. (2014) “ En los contextos latinoamericanos, con pasados violentos traumáticos, asociados a la presencia del terror sistemático del Estado, guerras civiles o conflicto armado interno, la memoria histórica se ha construido sobre la base de consensos y luchas, lo que ha dado lugar a como objeto de disputa y a la vez como premisa para la transición, consolidación y profundización de la democracia” (p.30)

En conclusión se define como memoria al proceso que se da a partir de la participación de los actores involucrados en el conflicto armado para la reconstrucción de relatos que permitan mostrar su verdad. Como también intentar deslegitimar la cultura del olvido que tanto favorece a las elites guerreristas y políticas de Colombia.

TRATAMIENTO SONORO

Para el tratamiento sonoro de la serie radial de podcast tuvimos tres grandes referentes. El primero fue la plataforma web radio ambulante porque nos basamos en el manual de producción que tienen en su página web. El segundo de ellos es Podium podcast porque manejan un estilo alternativo en la postproducción, ya que manejan una edición limpia y natural, esto permite variar los silencios de las narraciones y por último nos basamos en una serie radial de la alta consejería para la reintegración, en esta serie radial fue realizada por Caracola consultores, en esta se quería mostrar la convivencia que tienen algunas comunidades con personas que se han desmovilizado de grupos al margen de la ley.

Para la edición de estas piezas radiales, no pretendíamos añadir cortinas ni voces en off en exceso, porque buscamos centrar el relato en el testimonio de las entrevistadas sin que se llegara a perder el hilo conductor de cada episodio de la serie radial.

Las grabaciones se realizaron en el espacio territorial de capacitación y reincorporación Marian Paez, en este pudimos reunirnos en los hogares de las mujeres excombatientes que dan sus testimonios para la serie radial. Centramos nuestra investigación en las historias de vida y las posturas políticas de ellas para dar a conocer el papel que desempeñó la mujer excombatiente. A su vez, no quisimos dar relevancia a voces de autoridad puesto que nuestros objetivos, no van relacionados a contrastar dos puntos de vista sino a dar a conocer la historia vida y postura de las mujeres excombatientes de las FARC-EP.

Pieza radial: Cabezote *Arando Paz*

Este producto es el identificador de la serie de podcast y está estructurado a tres voces, las dos voces de las mujeres que cuentan sus historias y la voz del presentador. Las frases corresponden a fragmentos relevantes del material que se recolectó mediante los testimonios de estas mujeres. En esta pieza dejamos el sonido ambiente que había al momento de grabar los testimonios. La musicalización de este producto se realizó con un fragmento del instrumental de la canción “recordando” del maestro Hugo Candelario González Sevillano, quien es el director del grupo Bahía.

Podcast: La decisión

“ Yo llegue de 14 años a las FARC, era una niña tomando decisiones de adulto ”

Yolima Garcia (2019)

Este es el primer producto de la serie de podcast y está estructurado a tres voces, las dos voces de las mujeres que cuentan sus historias y la voz del presentador. Estos son fragmentos relevantes del material que se recolectó mediante los testimonios de estas mujeres. La musicalización de este producto se realizó con el instrumental Mama Sun de la agrupación System Freedom, esta fue tomada de la página web Jamedo Music, ya que la música que se descarga de esta plataforma es de uso libre. En cuanto a los silencios se hizo un tratamiento para no modificar la tonalidad y la naturalidad de las entrevistadas durante su relato.

Podcast: Entre la guerra y la vida

“A mí ustedes me trajeron fue a salvar vidas no a matar”

Alexandra 16 (2019)

Este capítulo de la serie de podcast se maneja a 2 voces, la del presentador y la de la protagonista de la historia, teniendo mayor espacio la voz de la protagonista. Se utilizaron sonidos pregrabados para construir la escena que la entrevistada va narrando en su relato: Helicópteros, disparos, sonidos de animales, aguas agitadas, lancha a motor. La musicalización de este producto se realizó con la canción del músico Josh Woodward llamada “Gravity”, tomada de la página web Free Music Archive, ya que esta página permite descargar música de uso libre. Se utilizaron sugestivos silencios para que el oyente tenga la oportunidad de pensar en el fragmento que termina y pueda adentrarse en la historia, también se utilizaron para lograr un efecto de angustia e intriga en el oyente.

Podcast: Mujeres transformadoras

“ El papel de la mujer es de transformadora de la sociedad”

Yolima Garcia (2016)

Este capítulo de la serie de podcast se maneja a dos voces, la del presentador y la voz de la entrevistada, se utiliza la canción Words Instrumental Tomada de Free Music Archive para dar entrada a las voces del narrador y la entrevistada, se utilizó este tipo de música para dar motivación y promover las ideas que expresa la entrevistada. Se mantienen los silencios naturales de la entrevista para no modificar la intencionalidad y la convicción con la que la entrevistada expresa sus ideas.

Podcast: La Piña, más que una amiga

“ ¿ Cómo es la vida, no ? La tierra llora sus muertos, sean soldados o sean guerrilleros; la tierra llora sus muertos!”

Este capítulo de la serie de podcast se estructura a 2 voces, la del presentador y la voz de la protagonista de la historia, teniendo mayor espacio la voz de la protagonista. La ambientación sonora de este episodio se realizó con sonidos que se recolectaron en los viajes que realizamos al espacio territorial. La musicalización de este producto se realizó con música tomada de la página web Free Music Archive, porque la música que se descarga de esta plataforma es de uso libre. Además se utilizó un fragmento de 11 segundos de la canción Amistad de Julián Conrado para hacer la introducción de la voz principal. Los silencios se adecuan para hacer énfasis en las acciones más destacadas del relato, las más tristes. Por esto el relato tiene silencios un poco prolongados, para dar pausas a los acontecimientos y que el oyente comprenda lo que está escuchando.

APRENDIZAJES

Durante el proceso de esta investigación tuvimos múltiples aprendizajes prácticos y teóricos, pero sin lugar a duda en los viajes que realizamos al espacio territorial logramos tener una gran experiencia, porque desde el momento en que nos montábamos en la flota desde Bogotá ya teníamos bastantes expectativas de lo que iba a ser el trabajo de campo, además, en las 9 o 10 horas que duraba el recorrido en algunos momentos íbamos repasando la forma en que queríamos interactuar con la comunidad, especialmente con las mujeres con las que estábamos realizando este proyecto.

Esta investigación contribuye al tema de la visibilización de la mujer fariana al momento de realizar la construcción de las historias de forma colectiva, también, se pudo cambiar en algo el imaginario que tiene la población de este territorio sobre los estudiantes universitarios que como ellas mismas decían “vienen a sacar información y nunca más regresan a socializar lo que se realizó con esta”, esto se logró porque en el último viaje se les presentó un avance del resultado de los episodios radiales, porque queríamos saber y tener en cuenta la opinión de ellas con respecto al trabajo realizado y sobre todo si estaban de acuerdo o querían cambiarle algo al trabajo realizado antes de presentarlo.

Esta investigación tiene un valioso aporte al tema de la paz, porque desde la serie radial se van a dar a conocer los testimonios de dos mujeres completamente distintas, una de ellas se desarrolló en el campo militar y la otra en el ámbito político. También pretende contribuir a la reconstrucción de una reconciliación, de esta manera fortalecer los distintos espacios donde se delibera sobre la paz que tanto necesita Colombia.

El aprendizaje sobrepasó el ámbito académico y se involucró más a ver la vida desde otras realidades. Como madres Yolima y Alexandra dan un claro mensaje social y es la independencia de la mujer para formar a sus hijos, lo fuertes y valientes que son para luchar por el futuro de sus hijos y su bienestar, teniendo en cuenta las adversidades económicas y sociales que mantienen las excombatientes en el ETCR Marian Paez.

Como mujeres políticas se puede concluir que las mujeres a partir del proceso empezaron a liderar procesos sociales y culturales en sus comunidades, algunas incluso hacen parte de proyectos de emprendimiento que les permiten ver la reconciliación como una oportunidad para salir adelante y superar las heridas que les dejó el conflicto armado. Se concluye con el aporte significativo de la firma del acuerdo en cuanto a la construcción de paz, aunque es imperfecta, se deben rescatar los aportes que dan a mujeres excombatientes como Yolima y Alexandra, en cuanto a el reencuentro con sus hijos, la posibilidad de crear una familia, su incorporación a la vida civil y todo lo que esto trae consigo.

Hay que destacar el aprendizaje del papel de la mujer en el conflicto y hacer un contraste con lo contado por los medios de comunicación y los imaginarios de la sociedad colombiana. Se evidencia la importancia de la mujer como sujeto político, militar y transformador dentro y fuera de la guerrilla, además se construye otra idea de la mujer excombatiente y se da lugar a nuevas percepciones en cuanto al pensamiento político de la excombatiente que se centra en la alternatividad y la contracultura.

En cuanto a nosotros la realización y culminación de esta investigación nos permitió descubrir los problemas y las necesidades que viven las comunidades rurales donde el estado colombiano tiene una presencia casi nula y las formas de gobierno que se desarrollan allí, de las cuales valdría la pena hacer un recuento histórico. También podemos concluir que nos probamos a nosotros mismos al momento de realizar piezas netamente sonoras, pues

representó un reto complicado en el que aprendimos a revivir historias mediante sonidos que son extraños para nosotros como lo son los disparos, el sobrevuelo de un helicóptero o un bombardeo. Además estas historias nos hacen pensar y querer dar a conocer todo el dolor que trae el estar inmerso en una guerra, y la transformación que ofrece la construcción de paz en nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BID. 2000. Reforma de la educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe. Serie de informes de políticas y estrategias sectoriales del Departamento de Desarrollo Sostenible, EDU-113. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bravo, Á. (1996) *Femenino singular. La belleza a través de la historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Buvinic, M., & Roza, V. (2004). *La mujer, la política y el futuro democrático de América Latina*. Inter-American Development Bank.
- Castillo, V., & del Pilar, M. (2008). *El bello negocio de la cirugía plástica*.
- Cely, D. M. F. (2014). Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013), 431 pp. 1. Historia y sociedad
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013. *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>
- Chernick, M. W. (1996). Introducción. *Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia* (1982-1996). *Colombia internacional*, (36), 4-8.
- Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D., & Pineda-Marín, C. (2016). *Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano*. *Psychosocial intervention*, 25(1), 19-25.

- Cruz, E., & Carine, L. (2009). El Cuidado de Enfermería en el Contexto de la Cirugía Plástica Estética: Una Reflexión a partir de los Patrones de Conocimiento. *Umbral Científico*, 15, 8-14.
- Duzan, M. J. (16 de agosto de 2016). Proceso de paz: ¿Cómo lo imposible fue posible? *Semana*. Recuperado de:
<https://www.semana.com/nacion/acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-2016/articulo/proceso-de-paz-cronica-maria-jimena-duzan/491396>
- Farc-EP, G. D. C. Y. (2016). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*.
- Flax, J. (1997). *Forgotten forms of close combat, mothers and daughters revisited*. En M. Gergen & S. Davis (Eds.), *Toward a new psychology of gender* (pp. 311-324). New York: Routledge
- Gallup Organization. 2001. Latin American Women Leadership Study. Estudio encargado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en colaboración con el Diálogo Interamericano. Nueva Jersey: Princeton
- Kline, H. F. (1999). *State building and conflict resolution in Colombia, 1986-1994*. University Alabama Press.
- Leongómez, E. P. (1989). *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)*. *Análisis Político*, (7), 7-32.
- Medina Gallego, C. (2010). *Farc-Ep y Eln una historia política comparada (1958-2006)/Farc-Ep y Eln A comparative political history (1958-2006)* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).

- Molina, M. E. (2006). *Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer*. Psykhe (Santiago), 15(2), 93-103.
- Mukashema, I. y Mullet, E. (2012). *Unconditional forgiveness, reconciliation sentiment, and mental health among victims of genocide in Rwanda*. Social Indicators Research, 113(1), 121–132.
- Muñiz, E. (2014). *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad*. Una necesaria mirada feminista. *Sociedade e Estado*, 29 (2), 415-432.
- Muñoz, F. A. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta*(p. 2). Granada: Universidad de Granada.
- Oaknin, M. (2010). *La reinscripción del rol de la mujer en la Guerra Civil española: 'La voz dormida'*. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, (43).
- Olave, G. (2013). *El proceso de paz en Colombia según el Estado y las Farc-Ep*. *Discurso & sociedad*, (2), 338-363.
- Rettberg, A. (2005). Capítulo 1 *Reflexiones introductorias sobre la relación entre construcción de paz y justicia transicional*. *Entre el perdón y el perdón: preguntas y dilemas de la justicia transicional*, 1.
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Staub, E. (2005). *Forgiveness as change*. En E. Worthington (Ed.), *Handbook of forgiveness* (pp. 91–107). New York, NY: Routledge.
- Velásquez, C. M. (2005). *Manual de géneros periodísticos*. Universidad de La Sabana.
- Yaffe, L. (2011). *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*. *Revista CS*, 187-208.

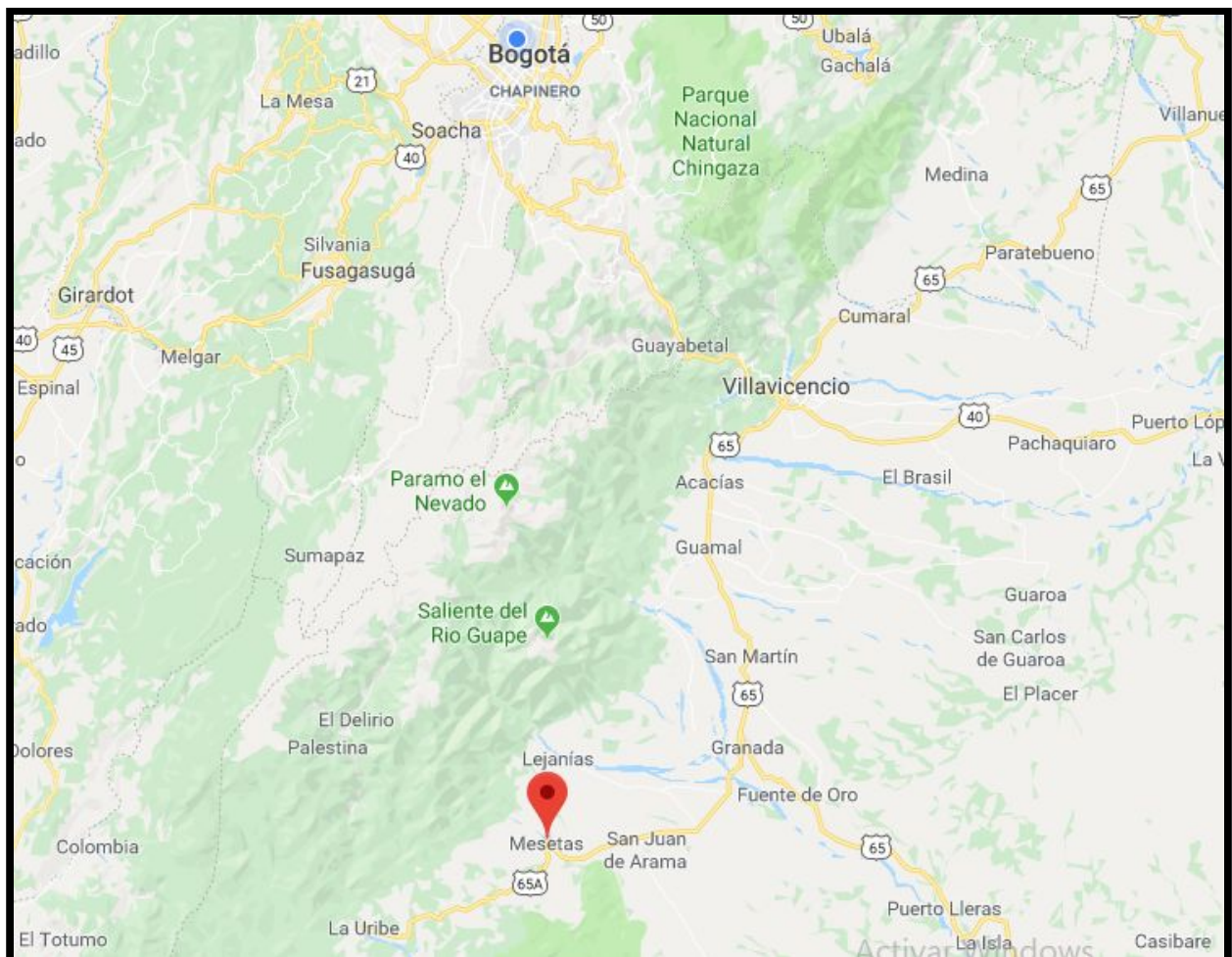
ANEXOS

Soundcloud serie de podcast:

[Arando voces para construir paz](#)

Ubicación del territorio

Tomado de: <https://www.google.com/maps/place/Mesetas,+Meta/@3.9210648,-74.4944949,9z/data=!4m13!1m7!3m6!1s0x8e164161>



Fotografías

Distribución Territorial ETCR Mariana Páez



Tomada por la agencia para la reincorporación y la normalización

Carretera de acceso al territorio



Espacios de trabajo







Autorizaciones de uso

Alexandra



Fecha: 16 de abril del 2019

AUTORIZACION PARA EL TRABAJO DE GRADO ARANDO VOCES PARA CONSTRUIR PAZ

Yo, Halana Romero mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1149196521 de Mesetas, correo electrónico Alexahalanoshuley@gmail.com, teléfono 3123658950, en uso de mis plenas facultades, autorizo a los estudiantes Javier Ávila Cortes y Pedro Alexander Párraga Sánchez, para que usen el siguiente material en la producción de su trabajo de grado:

| | | | |
|--|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Nombre | <input type="checkbox"/> Imagen | <input checked="" type="checkbox"/> Frases | <input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales |
| <input type="checkbox"/> Retrato fotográfico | <input checked="" type="checkbox"/> Ilustraciones | <input type="checkbox"/> Pinturas | <input type="checkbox"/> Obras de arte |
| <input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual | <input type="checkbox"/> Fotografías | <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

Concedo esta autorización para los efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar el contenido construido con ellos a través de sus redes sociales y páginas web existentes o futuras, incluidos medios nacionales e internacionales, o a través de los mismos medios de la Fundación Universitaria Minuto de Dios.

Manifiesto que esta autorización la otorgo a título gratuito, en consecuencia no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no tengo ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que puedan realizar estas unidades misionales. Declaro que conozco los propósitos de los estudiantes y confío en que no habrá uso indebido del material autorizado.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

Halana Romero
C.C. 1149196521



Fecha: 16 de abril del 2019

AJTORIZACIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO ARANDO VOCES PARA CONSTRUIR PAZ

Yo, Jessica K. Torres Monroy mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1116501241 de Araguata-Arauca, correo electrónico jekatama@gmail.com, teléfono 312045810, en uso de mis plenas facultades, autorizo a los estudiantes Javier Ávila Cortes y Pedro Alexander Párraga Sánchez, para que usen el siguiente material en la producción de su trabajo de grado:

| | | | |
|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Nombre | <input type="checkbox"/> Imagen | <input type="checkbox"/> Frases | <input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales |
| <input type="checkbox"/> Retrato fotográfico | <input type="checkbox"/> Ilustraciones | <input type="checkbox"/> Pinturas | <input type="checkbox"/> Obras de arte |
| <input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual | <input type="checkbox"/> Fotografías | <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

Concedo esta autorización para los efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar el contenido construido con ellos a través de sus redes sociales y páginas web existentes o futuras, incluidos medios nacionales e internacionales, o a través de los mismos medios de la Fundación Universitaria Minuto de Dios.

Manifiesto que esta autorización la otorgó a título gratuito, en consecuencia no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no tengo ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que puedan realizar estas unidades misionales. Declaro que conozco los propósitos de los estudiantes y confío en que no habrá uso indebido del material autorizado.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

Jessica K. Torres M.
C.C 1116501241.

Grupo Bahía

Santiago de Cali, 03 de mayo del 2019

A quien pueda interesa

Autorización de uso del fragmento de una canción del Grupo Bahía

Yo, Hugo Candelario González Sevillano identificado con cedula de ciudadanía No. 10.386.030 de Guapi, autorizo el uso del fragmento de la canción "Recordando" de mi autoría, precisamente desde el segundo 25 al minuto 1:25, el cual será usado para la musicalización del cabezote del trabajo de grado, "Arando Voces para Construir Paz" para la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; este trabajo consiste en la realización de una serie de 4 podcast radiales que pretenden visibilizar el papel que desempeñó la mujer fariana en el conflicto armado en Colombia. Es preciso mencionar que el uso de esta canción es solo con fines académicos.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de mayo de 2019.



Hugo Candelario González.
Director Grupo Bahía.
C.C. 10.386.030